
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Realizada la tramitación legalmente establecida, visto el informe de Secretaría de fecha 27 de agosto de 2021 y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Crear una Mesa de Contratación de la obra de pavimentación de AVD HUESCA como órgano de asistencia al órgano de contratación y designar a los miembros de la misma:

- VOLGA RAMIREZ GAMIZ que actuará como Presidente de la Mesa.
- ELENA IRIZAR RODRIGUEZ , Vocal (Secretario de la Corporación y de la mesa).
- Pelayo Heredia Ledesma , Vocal.
- .

SEGUNDO. Comunicar a los miembros designados su nombramiento como miembros de la Mesa de Contratación Permanente.

TERCERO. Publicar dicha Resolución en el perfil de contratante del Ayuntamiento

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

